

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

EN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj., 15.

AÑO XXXI NÚM. 8237.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Serenísimas Señoras Infantisas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eufrasia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Señal: sale á las 6¹⁵ de la mañana y se pone á las 6⁴⁰ de la tarde.
LUNA: Sale á las 12⁴ de la mañana y se pone á las 10³⁴ de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 57009 pesetas 74 céntimos.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 12 del corriente de diez á dos de la tarde:

INTERESES DE EFECTOS PUBLICOS EN DEPOSITO.

PRIMER SEMESTRE DE 1880.

Renta perpetua interior, carpetas números 1332 á 1336 de señalamiento.

Renta perpetua exterior, carpeta número 42 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, carpetas números 1233 á 1237 de señalamiento.

Amortizable al 2 por 100 interior, carpetas números 269 á 274 de señalamiento.

Resguardos al portador, carpetas números 323 á 331 de señalamiento.

Obras publicas, carpetas números 74 á 78 de señalamiento.

Y Carreteras de julio, carpeta número 21 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, números 243 á 248 de señalamiento.

Segundo trimestre de señalamiento, carpetas números 246 á 253 de señalamiento.

Tercer trimestre de señalamiento, carpetas números 254 á 262 de señalamiento.

Banco y Tesoro interior, Primer trimestre de 1880, carpetas números 84 y 85 de señalamiento.

Segundo semestre de 1880, carpetas números 92 y 93 de señalamiento.

Tercer trimestre de 1880, carpetas números 50 á 62 de señalamiento.

Banco y Tesoro exterior, Primer trimestre de 1880, carpetas números 10 á 12 de señalamiento.

Obligaciones sobre productos de aduanas, Tercer trimestre de 1880, carpetas números 24 á 33 de señalamiento.

Carreteras de agosto.—Anualidad de 1880, carpetas números 46 á 48 de señalamiento.

Carreteras de marzo.—Venimiento de 1.º de octubre de 1880, carpeta número 2 de señalamiento.

Que son todas las presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.

Madrid 9 de octubre de 1880.—El director general, por vacante, Demian Menedez Rayon. R-1

CAPITANIA GENERAL.

Con motivo de ser hoy domingo 10 el cumpleaños de S. M. la reina madre doña Isabel II, ha dispuesto S. M. el rey (Q. D. G.) recibir corte en su real cámara, dando principio á este acto á la una de la tarde. En su consecuencia el excelentísimo señor capitán general, en virtud de lo prevenido en real orden de ayer se ha servido invitar á los oficiales generales en situacion de cuartel, por si gustan asistir.

Lo que de orden de S. E. se hace saber por medio de este aviso oficial. Madrid 10 de octubre de 1880.—El brigadier jefe de E. M., Luis Otero. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 8 de octubre de 1880.

154 Agustín Gutierrez, Villalva.

155 Alejandro Colomar, Arzon.

156 Bernardo Lopez, Orcajo.

157 Director Revista, Badajoz.

158 Eduardo Gomez, Córdoba.

159 Federico Perez, Astorga.

160 Gobernador civil, Albacete.

161 Josefa Brabo, Villavieja.

162 Juan Pablo, Martin Miguel.

163 Juan A. Noguera, Santander.

164 Miguel Cual, Sabadell.

165 Pedro Escobar, Boadilla Monte.

Madrid 9 de octubre de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Pelayo, 10 duplicado, principal. Valverde, 6, segundo. Pacifico, 15, principal. Cedaceros, 4, segundo. Quintana, 22, cuarto. Leganitos, 47, tercero. Libertad, 5, tercero. Serrano, 49, tercero. Corredora Baja, 7, segundo. Jesús del Valle, 11 y 13, principal. Horno de la Mato, 11, principal. Aduana, 4, segundo. Infantis, 34, tercero. Tudescos, 32, principal. Silva, 24, principal. Cervantes, 32, bajo. Turco, 18, bajo.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga los días 11, 12, 13, 14 y 16 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses y amortizacion de la deuda pública que á continuacion se espresan:

DIA 11.

Ferro-carriles.

Semestre de enero de 1880, facturas números 233 al 331.

Idem junio de 1880, facturas números 285 al 382.

DIA 12.

Semestre de 1.º de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 7472 al 7501.

Idem de 1.º de enero de 1878, facturas comprendidas en los números 7473 al 7504.

Idem de 1.º de junio de 1878, facturas comprendidas en los números 7407 al 7504.

Idem de 1.º de enero de 1879, facturas comprendidas en los números 7408 al 7511.

Idem de 1.º de julio de 1879, facturas comprendidas en los números 7409 al 7510.

Idem de 1.º de enero de 1880, facturas números 605 al 6016.

Idem de 30 de junio de 1880, facturas números 3140 al 3190.

DIA 13.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior.

Semestre de julio de 1877, facturas comprendidas en los números 5178 al 5232.

Idem enero de 1878, facturas comprendidas en los números 5175 al 5233.

Idem julio de 1878, facturas comprendidas en los números 5180 al 5284.

Idem enero de 1879, facturas comprendidas en los números 5181 al 5285.

Idem julio de 1879, facturas comprendidas en los números 5175 al 5286.

Idem enero de 1880, facturas números 4007 al 4034.

Idem junio de 1880, facturas números 3091 al 3128.

DIA 14.

Inscripciones nominativas, semestre de julio de 1877 á enero de 1880, facturas números 115, 1883, 1603, 1734, 1736, 1737, 1574, 1879, 1880, 1922, 2291, 2292, 2294 á 2351, 2435 á 2497.

Idem semestre de junio de 1880, facturas números 424, 435, 1112, 1117, 1233, 1538, 1539, 1540 y 1541.

Acciones de obras publicas, semestre de junio de 1880, facturas números 201 y 202.

Idem carreteras de 34 millones, semestre de junio de 1877 á enero de 1880, facturas números 84, 101, 113, 136 y 140.

Idem carreteras de 34 millones, semestre de junio de 1880, facturas números 70 y 71.

Idem carreteras de 35 millones, anualidad de agosto de 1879, factura número 256.

Idem carreteras de 35 millones, anualidad de agosto de 1880, factura número 192 al 193.

Idem carreteras de 20 millones, semestre de 90 de setiembre de 1880, facturas números 1 al 4.

DIA 16.

Atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, facturas números 2058, 2170, 3109, 3119, 3155, 3164, 3230 al 3202, 3205, 3207, 3208 al 3212, 3217 al 3220, 3226, 3227, 3230 al 3232, 3235, 3237, 3239, 3240, 3243, 3246 y 3247.

Proposiciones admitidas en las subastas de acciones de obras publicas celebrada en 24 de setiembre último.

Madrid 9 de octubre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 2 de abril de 1878, esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de Zamora á Portugal por su presupuesto de contrata de 59.533 pesetas 51 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Zamora ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 29 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de setiembre de 1878 esta direccion general ha señalado el día 17 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 8 al 10 de la carretera de segundo orden de Meljao á Orense por Chantada, por su presupuesto de contrata de 331.705 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras publicas, en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Ciudad: Tomas Serrano, San Felipe Neri, 4, 2.º, izquierda. Eduardo Puchol, Salitre, 23, 2.º.

Madrid 9 de octubre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

GOBIERNO CIVIL.

Cuerpo de seguridad de Madrid.—El Estado, que demuestra los servicios prestados por la fuerza del espresado cuerpo durante el mes de setiembre último:

Por riñas y escándalo, 501. Por lesiones, 165. Por desatino, 16. Por atropello de carruajes, 8. Por indocumentados, 8. Por hurto y robo, 51. Monejeros y espendedores de moneda falsa, 1. Quintos prófugos, 0. Desertores del ejército, 1. Prostitutas, 538. Mendigos, 309. Total, 2077.

SERVICIOS ESPECIALES.

Servicios humanitarios y otros auxilios, 208. Armas recogidas, 20. Madrid 1.º de octubre de 1880.—El coronel jefe, Benito Macías. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Juan Contreras.—Servicio para el día 10 de octubre de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de lanceros de la Reina, D. José Baeza.—Guardia del real palacio: Arapiles con su charanga, una seccion de artilleria y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército, comandante del 3.º de montaña, D. José Periz del Pulgar.—Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, segundo capitán.—Oficial y sargento de vigilancia á las ordenes del señor jefe de día: 2.º montaña.

El general gobernador, González Goyeneche.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermeria de dicho establecimiento en el mes de setiembre de 1880, con espresion de los que quedaron existentes en el anterior, los que se han curado y el número de los que han curado y muerto:

Hombres: Quedaron, 509; entradas, 647; estancias, 16837; curados, 505; muertos, 10; existen, 261.

Mujeres: Quedaron, 442; entradas, 505; estancias, 14317; curados, 385; muertos, 13; existen, 416.

Resúmen: Quedaron, 951; entradas, 1152; estancias, 31454; curados, 890; muertos, 163; existen, 1650.

Madrid 30 de setiembre de 1880.—El

comisario de entradas, José Palacios.—V. B.—El director, Antonio Bravo.

MONASTIOS Y LIMOSNAS.

Recibido de D. Diego Fernandez Montes, por mano de su hijo D. Luis, en calidad de administrador de imprenta, 125 pesetas.

Madrid 30 de setiembre de 1880.—Antonio Bravo. R-1

HOSPICIO DE MADRID.

Estado demostrativo del alta y baja que ha tenido el pie de familia de este establecimiento durante el mes de setiembre próximo pasado:

Existencia del mes anterior: varones, 1234; hembras, 408; total, 1642.

Ingresos habidos en el actual: varones, 37; hembras, 15; total, 52.

Table with financial data including 'último', 'Entradas en el presente', 'Total de altas', 'BAJAS', 'Existencia', 'COLEGIO DE LA PAZ', and 'LIMOSNAS'.

requerirle el pago de dicha suma y costas... Subasta. En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

cribanía del que refrenda á prestar declaración en la referida causa... Subasta. En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Latina...

paradero se ignora, para que en el término de cinco días comparezca en dicho juzgado... Edicto. En virtud de providencia del Sr. D. Carlos Alvarez Guijarro, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte...

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA NOCHE. DE AYER O DE OCTUBRE. Hoy por la mañana recibimos el siguiente telegrama: 'Port-Said, 9. Los pasajeros del vapor España han llegado hoy sin novedad á este puerto y saludan á sus familias y amigos.'

representación de D. Alvaro á la fuerza del seno. Esta mañana ha visitado la facultad de Medicina el director Sr. Cardenas... La correspondencia política anuncia que lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa del Adriático, ha dado orden á los buques de alistarse para hacerse á la mar dentro de 48 horas.

Madrid 30 de setiembre de 1880.—El interventor, A. Domingo Moreno.—Visto bueno.—El director, Feduchi. R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Contaduría.—Habiéndose estraviado el resguardo núm. 13998 de un préstamo de 2400 rs. vn., hecho por este establecimiento en 1.º de julio de 1880, y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público; advirtiendo que si transcurridos treinta días, á contar desde esta fecha, no se presentase reclamación alguna, se entregará la mencionada partida á la persona que lo tiene solicitado.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Edicto.—D. Rafael Solís Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital.—Hago saber: Que en este juzgado y escribanía del que autoriza se siguen autos á instancia del procurador Hernandez Ramos, á nombre de D. Ignacio Amat y Gall, contra los señores Serra y compañía, establecidos en la calle del Carmen, número 16, sastretería, y como en la actualidad se ignore el paradero del socio gerente don Ramon Serra, por providencia del 5.º último, se acordó proceder al embargo preventivo de sus bienes en cantidad de 3000 pesetas 80 céntimos, y en su virtud

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—San Francisco de Borja. Este ilustre santo, espejo de los grandes y modelo de los religiosos más perfectos, fue hijo de D. Juan de Borja, tercer conde de Gandia. Renunció de todos sus títulos y del virreinato de Cataluña para entrar en la orden de la Compañía de Jesús de la que llegó á ser general. Murió en Roma el año de 1573 y fue canonizado por el Papa Clemente X el día de 1671. Su cuerpo se venera en la iglesia de San Antonio del Prado de esta corte. Además es San Luis Beltrán, confesor patron del nuevo reino de Granada. CURTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado donde se celebrará á San Francisco de Borja con misa mayor en un sermón que predicará D. José Delgado, y por la tarde á las cuatro completas y procesion del Santísimo para reservar. En el oratorio del Olivar finaliza la octava del Santísimo Sacramento á las diez habrá misa solemne con manifestación y sermón que dirá D. Francisco Ortega, y por la tarde á las seis, en los ejercicios, será orador D. Sebastián Urra, concluyendo con la octava y procesion del Santísimo antes de reservar. En la parroquia de San José termina la novena de Nuestra Señora del Rosario á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Ramon de Garamendi, y á las cuatro en los ejercicios D. Gregorio Benítez y Pelaez; y después de reservar se hará procesion del Santísimo, se cantará el rosario y se terminará con la Salve y despedida. También termina la novena de Nuestra Señora en la iglesia de monjas de Santa Catalina, predicando en la misa mayor D. Ruperto Urra, y por la tarde, después de la novena y la reserva, se hará procesion del santo rosario. Continúa celebrándose la novena de la Virgen del Pilar en la parroquia de San Andrés; á las diez será la misa mayor con sermón, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador el señor cura ecónomo D. Antonio Chacon. En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y en la Encarnación, habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco ejercicios con manifestación y sermón en San Nicolás, Arrepentidas, San Ginés, San Millán y en el Carmen Calzado, por la archicofradía de la Santísima Trinidad. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago. El día 2 del actual, con la solemnidad de costumbre y bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo, tuvo lugar el solemne acto de apertura del curso académico del seminario conciliar de León.

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. José Alfonso de Eguizabal, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada de mí el escribano, se cita y emplaza á D. Aniceto Soriano y Romero, á los hijos descendientes legítimos, si los hubiere, de don Valentín Montes Soriano, á D. Leon y doña Leona Castillo y Soriano y á sus parientes que á falta de éstos y de sus descendientes legítimos se erresen con derecho á heredar abintestato á D. Cecilio Ramon Soriano, para que en el término de nueve días improrrogables, comparezcan en dicho juzgado y escribanía de mi cargo, sitos en el piso principal del palacio de Justicia á contestar la demanda que dicho D. Cecilio ha interpuesto sobre que se declare nula la cláusula octava del testamento de su señor padre D. Ramon Soriano y Pelaez, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, y se dará á los autos el curso correspondiente. Madrid 7 de octubre de 1880.—El escribano, Rafael Alcubilla. A-1

BOLETIN RELIGIOSO. (Continuation of religious news and events.)

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Carlos Alvarez Guijarro, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita y llama á María Blanca Elegido, de diez y siete años, natural de Montuenga, provincia de Soria, que habitó en la calle de Irlandeses, número 13, cuarto principal, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de cinco días comparezca en dicho juzgado, sito en la calle de la Paz, número 7, principal izquierda, á hacer efectiva la multa de cinco pesetas y costas, que le fueron impuestas en juicio de faltas contra la misma; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 2 de octubre de 1880.—El secretario, Mariano Ordás. R-1

LA MUJER DEL MUERTO. Rodando por la terrible pendiente de su situación comprometida, era arrastrado por ella y ya no era posible retroceder; no escucha, no reflexiona, se media; á todo trance le era necesario hacer frente al peligro, y lo hacía por el crimen. Simon, el que nuestros lectores han visto bajo el nombre de Sper, ayudar á Martin, el antiguo empleado de la casa Seglin, había registrado el escritorio, mirado los libros, y corrió á decir á su amo que la cuenta particular de Fernando Seglin daba un pasivo de más de doce mil francos. Fernando había lanzado en el comercio, con el endoso de la casa Wilson, valores imaginarios por más de trescientos mil francos, y Pedro, que había creído que con su muerte su joven vida se abandonaría en brazos del miserable, condenándola de ese modo, Pedro, en este momento, era feliz al ver que esa infamia no tuvo éxito. Creía menos perverso al miserable. Su conducta con la desgraciada á quien había engañado hizo aumentar su resentimiento contra él á la vez que disminuyó el odio que experimentaba por ella. (Continuation of the story.)

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y llama, por medio del presente edicto y término de diez días, á Vicente Hernandez y Piqueras, natural de esta corte, casado, empleado, que parece tuvo su domicilio en el año de 1877, en la calle de la Greda número 2, y á Anselmo Pastor Ranceño, natural de Toro, provincia de Zamora, casado, jornalero, que también parece que tuvo su domicilio en la misma época, en la calle del Clavel, núm. 10, á fin de que dentro del expresado término, comparezcan en este juzgado á prestar sus declaraciones, en concepto de testigos, en causa criminal que se instruye por falsedad en documento público referente á la inscripción en el registro civil de este distrito de la niña María de la Asunción Martínez Hernandez, bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro del término señalado, les parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 4 de octubre de 1880.—El escribano, Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. R-1

LA MUJER DEL MUERTO. (Continuation of the story.)

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Carlos Alvarez Guijarro, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita y llama á María Massa Ippa, de 29 años, natural de Lucena, provincia de Córdoba, que habitó en la calle del Amparo, núm. 53, cuarto principal, núm. 6, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de cinco días comparezca en dicho juzgado, sito en la calle de la Paz, núm. 7, principal izquierda, á hacer efectiva la multa de cinco pesetas y costas que le fueron impuestas en juicio de faltas contra la misma; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 2 de octubre de 1880.—El secretario, Mariano Ordás. R-1

LA MUJER DEL MUERTO. (Continuation of the story.)

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Carlos Alvarez Guijarro, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita y llama á María Blanca Elegido, de diez y siete años, natural de Montuenga, provincia de Soria, que habitó en la calle de Irlandeses, número 13, cuarto principal, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de cinco días comparezca en dicho juzgado, sito en la calle de la Paz, número 7, principal izquierda, á hacer efectiva la multa de cinco pesetas y costas, que le fueron impuestas en juicio de faltas contra la misma; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 2 de octubre de 1880.—El secretario, Mariano Ordás. R-1

LA MUJER DEL MUERTO. (Continuation of the story.)

